

INFORME DEL GERENTE DE AGRIMAR S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de compañías, presento el informe de gestión como Gerente General de la compañía.

La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objeto social es la Regulación y Administración de Actividades relacionadas con la cría de camarón en piscinas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 debo informarles lo siguiente:

1. La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objeto social es la Regulación y Administración de Actividades relacionadas con la cría de camarón en piscinas.
2. Durante este ejercicio económico no se han producido ventas, debido a que por mantenimiento de la camaronera la producción se la inició en el último trimestre del año 2010.
3. La situación económica de la Compañía al cierre del ejercicio 2010 presenta una pérdida de USD \$ 24.754,56 según reflejan los Estados Financieros.
4. Recomiendo que se proceda a revisar costos mensualmente.
5. La utilidad no será distribuida por cuanto va a compensar la pérdida que venimos arrastrando.

Durante todo el año

No se han presentado situaciones que impliquen problemas legales para la cancelación de nuestras ventas, así como también no se han derivado problemas de ninguna naturaleza en caso de proveedores.

Para el año 2011 es conveniente trabajar con la debida planificación a las actividades que se realizan, con el apoyo de quienes conforman la empresa.

Pongo a vuestra consideración, la aprobación del presente informe de labores desde enero 01 a diciembre 31 de 2010.



Sr. Rogelio Torres Torres

GERENTE GENERAL DE AGRIMAR S.A.

